

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1861

NUM. 1477

Estracto de la correspondencia de A. Cochut.

Paris, agosto 31 de 1861.

HISTORIA POLITICA DE LA QUINCENA. FRANCIA.

Hai falta de acontecimientos políticos; la calma es superficial; pero se sienten sordas agitaciones en las profundidades tenebrosas. La Francia está adormecida; su jefe viaja i parece no pensar mas que en sus placeres; i no obstante existe por todas partes, con respecto al imperio francés, un sentimiento de desconfianza e inquietud demasiado evidente para que sea posible disimularlo.

El rei de Suecia viene a Paris en compañía de su joven hermano, el que dejó adivinar que quería casarse con una joven i bella princesa Musat; al punto la Europa se imagina que el rei de Suecia, apoyado por Napoleon III, va a anexar a la Dinamarca a sus Estados hereditarios i a hacer surgir una nacionalidad escandinava. El príncipe Napoleon, a quien sordas hostilidades mantienen en Paris alejado de los negocios, va a Nueva York con su joven esposa. Se dice en Londres que hai urdida una secreta trama i que la Inglaterra debe mantenerse en guardia. La Polonia con su merced resistencia paraliza las tentativas conciliadoras del Czar; la Hungría, con su actitud amenazante, hace abortar la rejección del imperio austriaco; los Estados danubianos i mui principalmente la Servia, se preparan a la guerra; el Montenegro, sin quejas manifiestas, fatiga a la Turquía desde hace seis meses con ataques incessantes; en Constantinopla, la popularidad un poco facticia de Abdul-Aziz se desvanece i empieza a vivir, como bajo el último reinado, en la aprensión de una catástrofe decisiva; en la península española la utopía de una fusión de España i Portugal, formando una fuerte nacionalidad ibérica, agita todos los ánimos. Ahora bien, en el fondo de todas estas turbaciones, la Europa temblorosa cree ver la mano de Napoleon III. Si tales ideas existen ¿quién tiene la culpa?

Creo que Napoleon III no tiene la mitad de los proyectos que le atribuye el espanto de los otros soberanos; creo tambien que gusta perseguir, en las eventuales posibilidades, el partido que puede sacar; pero que abandona o retarda fácilmente los proyectos que suscitan mayores obstáculos. Si dijese que la buena voluntad para adquirir la Cerdeña no ha existido nunca, hablaría contra mi convicción. Pero, en estos últimos dias, el diputado de Sheffield, un radical cuyo favor hablar agrada a los ingleses, M. Roebuck, ha dicho a sus electores que sabia con certidumbre que existía entre Napoleon III i Victor Manuel un tratado

para la cesion de la Cerdeña; que las tropas imperiales tomarían posesion de la isla, el dia en que la guarnicion francesa dejara a Roma. A tan positiva afirmacion del orador, el público ha contestado con un grito de indignacion: *Sham! sham!* La profunda emocion producida en todo el pais ha mostrado que la Inglaterra soportaria con dificultad este nuevo engrandecimiento de la Francia sin apelar a las armas. Ahora bien, como el gobierno francés no quiere irritar a la Inglaterra, ni ménos inmediatamente, ha hecho insertar en el *Moniteur* una nota en la que declara "que la acta denunciada por M. Roebuck, no existe, i que ni siquiera ha ocurrido al gobierno del Emperador el pensamiento de entrar en conferencias con el gabinete de Turin con respecto a la Cerdeña."

ITALIA.

La situación de la Italia no se ha modificado. Los piamonteses no hablan de otra cosa sino de éxitos obtenidos sobre los bandidos napolitanos; los borbonianos se obtinan en presentar los salteos como la sublevacion de un pueblo indignado. La verdad es que la insurreccion que se creia muerta, renace incesantemente de entre sus propias ruinas, porque bastan veinte bandidos que incendien i saqueen, para sembrar el espanto en una provincia.

Han tenido lugar dos hechos bastante significativos. Una fuerte escuadra inglesa vino a cruzar en las aguas napolitanas; diariamente han enviado a tierra los capitanes destacamentos de marineros que han sido acojidos por la poblacion italiana con las mas cordiales muestras de simpatía. En segundo lugar, el baron Ricasoli acaba de publicar un largo manifiesto en el que atribuye directamente a la corte de Roma los horrores del bandolerismo, manifestando que reclama la abolicion del poder temporal en nombre de la civilizacion i la moral pública. Ahora bien, esta acusacion tan enérgica del gobierno clerical ha recibido indirectamente la adhesion del gobierno francés por el órgano de los diarios de que dispone. La conclusion que se saca en los círculos políticos es que Napoleon III empieza a ver que la Inglaterra hace progresos en Italia i que el vencedor de Solferino comprende la urjencia de volver a ganarse las simpatías de los italianos, dándoles satisfaccion con respecto a Roma. Se aguarda alguna determinacion decisiva; pero ya muchas veces se han hecho iguales conjeturas, las que se han desvanecido.

AUSTRIA.

La Europa continúa asistiendo con emocion al drama que se representa en Viena, en Pesth i en los diversos Esta-

dos que dependen de la casa de Austria. Desde hace seis semanas, las cosas no han avanzado mucho; la situacion es complicada. Incidentes, que en cualquier otra parte serian revoluciones, no consiguen modificarla. El gobierno aguarda, observa, deja venir los sucesos, comprende la inmensa responsabilidad de cualquier resolucion. La Dieta de Pesth, aun mas indiferente, comprende que la Hungría no está dispuesta a obrar i espera vagamente una impulsión exterior que prevee, pero con la que no cuenta. Es difícil asignar un término a las actuales dificultades.

En el entretanto un mal deplorable pesa sobre los servicios administrativos. A pesar de los sucesivos empréstitos hechos sobre los depósitos de títulos a las casas de la Alemania meridional, el ministro de las finanzas ha debido aplicar la tercera parte de su numerario efectivo al Banco nacional para el pago del cupon de julio. Los seis millones de thalers en plata que hai todavía en el banco harían tal vez para pagar el cupon de octubre. No se sabe con que se pagará el cupon de enero. Este estado de cosas es tanto mas difícil cuanto que el Consejo completo del imperio, que es el único según el estatuto de 26 de febrero que puede autorizar la contratacion de un empréstito, no podrá sin duda reunirse este año.

Como era natural esperarlo, la disolucion de la dieta húngara fué pronunciada en Viena. La órden imperial esponta brevemente que obrado la dieta actualmente reunida en Pesth, en contra de los verdaderos intereses del pueblo húngaro, el Emperador habia tenido que disolverla reservándose convocar una nueva en el término de seis meses, si era posible.

Por todas partes se ha preguntado i estado iría a prender fuego a la milia de que se amontonan hace tanto tiempo los elementos mortíferos. La creencia general es que la explosion no tendrá lugar inmediatamente; pero se la considera cada vez mas inevitable.

La suerte de la monarquía austriaca va a depender de la conducta que adopten los croatas, los serbios i los rumenos. En una de sus últimas sesiones la dieta de Agram ha declarado culpable de traicion a la patria a cualquiera que tomase parte en las deliberaciones de una asamblea extranjera; es decir, que la traicion consistiría en ir a ocupar un asiento en el Consejo del imperio. Como la Croacia no puede constituirse aisladamente, esto da en el porvenir esperanzas a la Hungría.

La monarquía austriaca parece en vísperas, como se advierte, de una disolucion. La segunda de las grandes potencias alemanas, la Prusia, está mas firme

sobre sus bases? En provecho de qué idea, de qué interes, se consigna hoy el gran movimiento que agita a la raza germánica?

PRUSIA.

La actitud tomada por el rei Guillermo I desde su advenimiento, no ha satisfecho a los liberales alemanes. Las beligeras espresiones del nuevo rei, sus reiteradas inquietudes con relacion a los peligros que amenazarían a la gran patria alemana, respondian ciertamente a las preocupaciones casi generales de la opinion. Pero las preocupaciones feudales de que parece imbuido han desesperanza pronto a los que esperaban encontrar en el rei Victor Manuel alemán. Muchos fragmentos de su discurso en la clausura de las sesiones anuales de las cámaras prusianas, no son de naturaleza para darle partidarios. — "Señores, ha dicho el príncipe, acordaos de mi divisa: reyecia por la gracia de Dios, fidelidad a la lei i a la constitucion, fidelidad del pueblo i del ejército fuerte con sus triunfos, justicia, verdad, confianza, temor de Dios!" En plena edad-media no se habria dicho nada mejor.

En cuanto a los triunfos del ejército prusiano, hélos aquí: ahora tiempos en Weissenfels, un oficial henda la cabeza de un paisano en una reunion de bailarines; en Berlin otro oficial regalaba un sablazo a su portero demasiado calmoso para entregarle su llave; en Luxemburg una parte de la guarnicion federal vino a las manos con los ciudadanos; en Frankfurt los prusianos i los bávaros se amenazan de la mañana a la noche; en Greifswalde cazadores asedian a pacíficos consumidores en un café i son puestos en fuga por los estudiantes. El ejército prusiano, mandado por los hombres del partido feudal, no ha perdido nada de las *bravuras* conyugadas de los malos dias. El rei, si se le abandonase a su propia impulsión, seguiría la misma corriente. Los ministros pierden su tiempo en morigerar a este respecto.

LOS UNITARIOS ALEMANES.

La gran cuestion del *National-Verein* domina a todas las demas. Desde su origen la asociacion nacional habia tenido a la Prusia por punto de mira. La unidad de la Alemania, el principal de sus dogmas, pretendia realizarse con su interes, como el único de los gobiernos alemanes que tenga un ejército considerable i dispuesto a poner al servicio de sus proyectos. Esto conviene hasta cierto punto a la opinion pública en Prusia; pero no deja de excitar grandes embarazos al gobierno. Personalmente, el rei Guillermo profesa demasiado respeto por los derechos históricos de los pequeños principios alemanes para pensar en realizar en

su provecho el programa del *National-Verein*. Tambien son graves obstáculos los antecesores conservadores del gobierno prusiano i la oposicion que de parte de la Cámara de los señores prevé.

Las medidas que la asociacion nacional queria imponer inmediatamente a la Prusia, son capaces de provocar una guerra general, pues no pide nada ménos al gobierno del rei Guillermo que el organizar sin dilacion todas las fuerzas militares de la Confederacion i que tome a todo trance su mando; lo que no tendria lugar sin violencia. Los patriotas querrian además que el rei Guillermo echase sobre sí la responsabilidad de convocar un parlamento nacional, en seguida a la garantizar los derechos del Holstein i asegurar la reunion del Schleswig a esta provincia. En presencia de la inaccion del gobierno prusiano i del elejamiento personal del rei, los promotores del movimiento unitario parece han renunciado momentáneamente a lo que se llama en Alemania la permanencia prusiana.

El sintoma mas característico de esta evolucion de la opinion es el atentado cometido en Baden en la persona del rei Guillermo por el estudiante Oscar Becker. Todas las averiguaciones practicadas muestran que no se debe ver en él sino un loco, o al ménos un espíritu enfermo fanático, cuando se le ha preguntado lo que esperaba de su crimen tentativo, ha respondido con énfasis que la muerte del rei de Prusia habria determinado en Alemania un movimiento rejenador. Como vivia en un absoluto aislamiento, no tenía ninguna afiliacion sospechosa con que hallarse en contacto, su idea fija parece que es la exajeracion llevada hasta el delirio, de un vago descontento extendido entre los pueblos.

Os he manifestado hace dos años los faciebles presentir su importancia que esta asociacion tomara. Recientemente el gobierno francés ha dado órden a sus agentes diplomáticos en Alemania, de recojer informaciones sobre el movimiento unitario, i en particular sobre el fin, los medios i los progresos del *National-Verein*. La respuesta ha sido conforme a mis presentimientos. Esta reunion patriótica responde tan bien al votó instintivo de los pueblos, que tiende a ser un poder público en medio de los diversos estados, i su influencia crece a medida que el gobierno prusiano pierde su prestigio.

El *National-Verein*, cuyo principal asiento está en Cobourg, organiza reuniones parciales accidentales en diversas ciudades; hai tambien reuniones generales anuales que son, por decirlo así, los estados generales del patriotismo alemán. La segunda reunion general ha tenido lugar el 23 de agosto en Heidelberg. No se

su seno a muchos hombres de aquellos que desacreditan el partido que los prohija i deshonran el puesto que ocupan, haciendo servir estas venturas a la satisfaccion de sus miras i pasiones personales. Habíase aleman fraccionado, de modo que en el momento de la lucha, i cuando mas necesitaba de la fuerza que dá la unidad, algunos de sus parciales combatian en las filas contrarias. Por otra parte, el cansancio i desencanto de tantos ensayos infructuosos, como se habian hecho en los años anteriores, aguijoneaban la reaccion. Los adversarios del gobierno, sin distinguir entre los hombres i las ideas, atribuían a estas lo que solo era un defecto de aquellos. Creian que la libertad produciría siempre los mismos vices, sujetaría la sociedad a una agitacion perpétua e infuenda, cuyo resultado final seria la estenuacion de sus fuerzas i la muerte; ellos, en consecuencia, la condenaban, i anhelando consolidar el estado, no veían otro medio que robustecer sin medida la autoridad. Tales son las verdaderas causas de la revolucion i los frutos que de ella esperaban sus autores. Así es como de cuantas parcialidades se disputaban el triunfo, federales, o'higginitas, estancueros, éstos últimos quedaron dueños del campo; ellos resumían mejor que los otros las aspiraciones de la revoluciones preciso tambien es confesar que allí se encontraban los hombres mas emprendedores.

(Concluirá.)

FOLETTIN.

BIOGRAFÍAS DE AMERICANOS.

DON RAMON FREIRE.

(Continuacion.)

El habia tenido en la administracion i en la política esa buena fé, esa hidalguía antigua que los hombres de honor poseen en sus negocios privados. Constantemente respetó el derecho de sufragio, único acto de la vida pública en que el pueblo ejerce esa soberanía que en principios se le atribuye. Su corazon franco i leal se indignaba de que se le imputaran miras de parcialidad en las elecciones. Don José Miguel infante le preguntó un dia: "¿cual es el candidato del gobierno?" "El gobierno no tiene candidato," respondió Freire con calor. En las elecciones de 1823 habia hecho la misma protesta por escrito i todos los congresos reunidos en aquella época son una prueba de esto. Si hubo en ellos tantas divisiones, tantas luchas, no fué sino porque allí tenían un órgano todas las opiniones, una representacion todos los partidos. En su larga carrera, Freire no habia contraído esos hábitos tan funestos en los que gobiernan de considerar a un pueblo como a un ejército i nunca trató de imponer su voluntad al pais como un sello indelible.

Quería organizarlo constitucionalmente, i si no pudo conseguirlo, mas que al mandatario, que hacia gozar a Chile de una libertad hasta entonces desconocida, debemos acusar a las

circunstancias i a la inesperecia de la nacion, de cuyas luces, de cuya voluntad quería Freire que naciera la república. El poder no le envaneció hasta apartarle de este sendero. En 1821, cuando mas que nunca debia ser adulado e incensado por los honreros que no iban a los poderosos, dijo hablando a la juventud de entonces en una reunion solemne: "Nosotros hemos hecho bastante con daros independencia; a vosotros os toca lo demas." Estas palabras, pronunciadas por un hombre de 1810 en el auge de su gloria i de su edad, revelan modestia i serian ahora mismo el reproche de toda una jeneracion a las que le han sucedido. En efecto, en casi todo el continente americano los descendientes de los fundadores de la independencia vagan inquietos i divididos sobre las losas de sus padres, sin haber cimentado el órden, ni fundado la libertad, i la América se parece a un astro, que, lanzado fuera de su órbita primitiva por un choque violento, no se ha abierto todavía otra nueva.

Freire era simpático para el pueblo, que amaba en él el valor, la apostura marcial i ese respeto al título de ciudadano chileno que este hombre tenia siempre en el alma i que revelaba en su porte i hasta en la espresion de sus ojos. Cuando llegó de Concepcion bastaba que se presentase en público para que le victoriaran, i despues de tantos años es ahora el mas popular de todos los militares de la revolucion. Entrad al taller del artesano i pronunciad los nombres de Car-

nimados de una ambicion tenaz; la silla de los presidentes era un potro de tortura que nadie queria ocupar. Blanco i El-zaguirre se sucedieron rápidamente; i a consecuencia de una revolucion, que por fortuna fué sofocada, el congreso llamó de nuevo a Freire a ejercer la presidencia en 1827. Pero pasado el peligro, éste hizo su renuncia, cediendo el puesto a don Francisco A. Pinto.

Una nueva carta promulgada en 1828 a juicio de todos debia resolver el problema constitucional. Ella no era utópica como la de 1823 i correspondia a las ideas, a las pretensiones de todos los partidos entonces beligerantes; sancionando el principio de la unidad nacional, descentralizaba la administracion; federales i unitarios debían por consiguiente quedar contentos. Pero este remedio llegó demasiado tarde, en las luchas anteriores se habian enajenado fuertes pasiones; los ánimos no tenían ya la calma suficiente para distinguir entre los principios las personas que los apelidaban, i esta constitucion fué como un edificio asentado sobre una tierra movediza i volcánica. La revolucion que iba a derribarla, rujía i sordamente.

Este acontecimiento, que produjo cambios radicales tenia hondas raíces. El partido liberal habia cometido faltas que habieron de perderlo; puro al principio, su modo de obrar apenas se conformaba despues con los principios e ideas que representaba; a trueque de ostentar popularidad no tenia reparo para admitir en

ra i de O'Higgins i sus libros i su corazon permanecerán mudos; nombrad a Freire i os contará alguno de sus hechos de armas o recordará que durante su gobierno se acabó de hacer efectiva la libertad de los esclavos.

En 1826, Freire se separó de toda injerencia directa en los negocios públicos i se retiró a la vida privada. Hasta la revolucion de 1829, ya no le veremos aparecer sino en los momentos de crisis, cuando el órden público está amagado. Estos fueron quizás los años mas tranquilos i mas felices de su existencia. Su miraba dentro del hogar doméstico, solo hallaba motivos de satisfaccion; hacia poco tiempo que se habia casado con una señorita joven i hermosa, doña Manuela Caldera, a quien amaba i de quien le habia sido fácil hacerse amar; la belleza busca siempre a la gloria. Si extendia su vista hacia fuera, encontraba una larga clientela de amigos i el respeto i veneracion de sus conciudadanos; pues él era la primera reputacion del pais.

Entre tanto la suerte de Chile era cada vez mas precaria. El movimiento que la ideas habian impreso a nuestra sociedad en 1823 se aumentaba de dia en dia i nadie sabia ya prever un desenlace. Habíase proclamado la federacion como forma de gobierno; hacíase de la libertad un idolo, i a su sombra se fraguaban conspiraciones i motines, no diré revoluciones, porque no merecen este nombre alzamientos de soldados, que no tenían por objeto hacer triunfar una idea, ni estaban a-

han contado sino cerca de 400 diputados, aunque la afiliación comprende al presente 15.227 miembros. Tres cuestiones estaban a la órden del día: el sistema de arriamiento mas conveniente a la Alemania, la necesidad de tener una flota alemana, i la actitud del comercio alemán en la próxima esposicion universal.

Estas cuestiones han servido de cuadros a numerosas declamaciones, a muchos sistemas, a muchas utopías; pero todas las opiniones, hasta las mas exóticas son inspiradas por un mismo sentimiento, la necesidad de reunir en una sola familia todos los grupos de sangre germánica.

Se ha propuesto un sistema de educacion militar que permitiria al pueblo alemán improvisar el día del peligro un grande i temible ejército. Se han promovido suscripciones voluntarias para la creacion de una armada alemana i desde hace muchos meses ya, hai en ciertas tabernas populares alcancías en que todo buen alemán va concienzudamente a echar un sueldo despues de cada medida de cerveza que ha bebido. Se ha calculado que si se generalizara este medio, se necesitaria muy poco tiempo para que una gran ciudad echase un buque al agua. Se ha decidido en fin que la Exposicion universal de 1862, los artículos alemanes deberán figurar como productos de la industria nacional i sin indicacion de los 38 Estados de que provienen.

EL CORREO.

CONCEPCION, OCTUBRE 29 DE 1861.

NUOVA LINEA DE VAPORES.

Una empresa de vital importancia para Chile está próxima a realizarse.

El jefe de la compañía inglesa que estableció la primera línea de vapores en el océano Pacífico se encuentra actualmente en la capital i acaba de acercarse al Presidente de la República para proponerle un convenio sobre el esvapore entre Chile i Europa por la vía del estrecho de Magallanes.

Se trata de unir los viajes que los vapores ingleses actualmente hacen por el Pacífico a esa vasta red de líneas de navegacion a vapor que partiendo desde Inglaterra atraviesan todos los mares, recorren millones de millas, i comunican todos los continentes distribuyendo por donde quiera cartas, diarios, mercaderías i productos de uno a otro extremo del globo.

Es sabido que por una de estas líneas servida por excelentes vapores, Inglaterra i Francia desde mucho tiempo se comunican regularmente i cada quince días con todos los estados de Sud-América que baña el Atlántico. Con solo enlazar a esta línea los viajes de los vapores que recorren el Pacífico, tendremos unidos los dos Océanos, i establecida de un modo pronto, regular, i seguro la comunicacion entre Chile i todos los puntos del viejo i nuevo mundo.

¿Cuántos beneficios no debe producir semejante empresa a nuestro país! i en qué época tan oportuna empezaremos a disfrutarlos!

En una época funesta i crítica para el porvenir del país, cuando el comercio se ve abatido i la industria agrícola sufre una perturbacion cuyo término no se alcanza a percibir, se presenta un poderoso elemento de progreso, cuya feliz influencia en pocos años puede cambiar el aspecto del país. Nuestros frutos agrícolas que desde la pérdida inevita-

ble de los antiguos mercados se encuentran sin salida, tienen en Montevideo, en Buenos-Aires, i en el Brasil un mercado importante i cuya conquista nos costaría muy pocos esfuerzos. I no solo podremos colocar allí nuestros productos con ventaja, sino tambien cambiarlos con un lucro no despreciable por los artículos de que tenemos mas necesidad i que aquellos países producen en abundancia. En efecto, lo que hasta ahora habia impedido la salida segura de nuestros productos hacia aquellas plazas, i el establecimiento de un comercio tan ventajoso i lucrativo, por cuanto está fundado en la satisfaccion de necesidades recíprocas i apremiantes, era la falta de una comunicacion frecuente i económica entre las costas de Sud-América que bañan ambos Océanos, el Atlántico i Pacífico.

Allanándose pues, por el establecimiento de la nueva línea de vapores, esta dificultad, no hai motivo alguno para creer que este comercio no tome desde luego su curso natural i lejítimo. I entonces ¡qué desarrollo poderoso se comunicará a todos los intereses del país, qué esperanzas tan risueñas se presentan al comercio i todas las industrias nacionales!

Esto hace aparecer la contrata que actualmente celebra el Gobierno chileno con la gran paso dado hacia el progreso, como un remedio eficaz contra la crisis económica i los infinitos males que de ella han surgido.

Ella será un timbre brillante que honrará para siempre el gobierno que ha iniciado i ejecutado este proyecto, i un feliz presajio de la prosperidad i bienestar que el país debe esperar de la sabiduría i circunspeccion de los hombres que rijen sus destinos.

Considerando ahora la misma cuestion bajo un aspecto mas estrecho i con relacion a los intereses especiales de esta provincia, las ventajas que nos ha de traer la nueva línea de vapores, i las promesas que envuelve su establecimiento para nuestra agricultura, son tan evidentes que debemos saludar esta empresa no solo como un progreso, sino como una verdadera medida de salvacion, que nos sacará de la decadencia hacia la cual caminábamos en estos tiempos ruinosos. Sino, recordemos por un momento la época de felicidad i riqueza que nos proporcionaban por pocos años, esos mercados poco seguros de California i Australia. ¿Cuánto mas tenemos derecho de esperar de una frecuente i regular comunicacion con países que tanto necesitan de los cereales que en nuestra provincia yacen en la actualidad despreciados en las bodegas, i que la nueva cosecha promete aumentar con un poderoso continjente. Además, los vapores de la línea nueva consumirán tambien el carbon que produce nuestra costa: consu-

mo que segun cálculos módicos se estima en 20,000 toneladas por año. Nuestros comerciantes, en vez de depender de la plaza de Valparaíso, pronto podrían entrar en relaciones directas con las plazas mercantiles del viejo i nuevo mundo, i recibirían tambien sus artículos europeos con menos costo i riesgo por la vía del estrecho de Magallanes.

Reflexionando bien sobre estos resultados, hallaremos sobrados motivos de hacer votos por la mas pronta i completa realizacion de este proyecto interesante, i que tantos bienes nos promete; i cuando oigamos que la nueva línea de vapores esté en actividad, habremos de congratularnos por la consumacion de una de las mas importantes conquistas que Chile pueda hacer en su marcha ascendiente hacia su prosperidad i engrandecimiento.

Proyectos de conquista.

Cada vapor de Europa nos trae ruidos mas o menos fundados con relacion a supuestos o reales proyectos de algunos gabinetes europeos, hacia los Estados americanos. El último sobre todo ha sido portador de dos o tres que merecen tenerse en cuenta, i si no ser creídos en toda su estension, por lo ménos hacer que las naciones americanas se preparen a las emergencias que pudieran surgir; pues a nuestro entender es indudable que algo se piensa, algo se proyecta i trama en el misterio por las naciones latinas del viejo mundo. El mas trascendental de los ruidos que nos ocupan es el proyecto que parecen acariciar los gabinetes de París, de Londres i de Madrid para hacer del continente americano tres grandes chías consistencia desde que el príncipe Napoleón ha llegado a los Estados Unidos, donde vive, no como turista, sino como diplomático encargado de una mision secreta. Segun varias correspondencias, el príncipe hace continuos viajes de Washington al campamento de los del Sur.

Es fuera de duda, tambien, que la Europa manifiesta cada día una malquerencia mas clara contra la América. Nada lo revela mejor que las palabras dichas últimamente al representante del Paraguay, cerca de la uncion inglesa, por el ministro de relaciones exteriores. Este dijo a aquel sin consideracion a los miramientos de la cortesía, que la Inglaterra estaba dispuesta a tratar como países salvajes a las naciones americanas. Cuando un ministro suelta tan absurdos exabruptos, es claro que no se presta importancia alguna al comedimiento diplomático, que hai la determinacion de obrar sin trabas ni consideraciones.

Estos son hechos aislados, si se quiere; pero que no por eso deben ser despreciados por los gobiernos i los políticos americanos; pues si no revelan un plan arreglado definitivamente, revelan si que no se tiene por estas nacionalidades el respeto i la consideracion que están en perfecto derecho de exigir.

Pronto volveremos a ocuparnos con mas detencion de este asunto, que si en la apariencia puede parecer a algunos insignificante, en la realidad hace presentir mas de un peligro para las débiles nacionalidades americanas.

(Ferrocarri.)

CORONEL.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO.")
Octubre 25 de 1861.

El comercio de este pueblo aun sigue un tanto paralizado por motivos que manifesté a U.U. en la comunicacion anterior, i sin novedad respecto al consumo de carbon. Desde el 1.º hasta la fecha son muy pocos los buques que han entrado, no compensando estos a los salidos cuyo número es mayor. No obstante esto las minas siguen sus trabajos de costumbre mas o ménos sin alteracion alguna, excepto el establecimiento Roble Corcobado que hace algunos días tiene paralizada parte de sus faenas.

La fábrica de aceite de carbon continua sus trabajos, teniendo una existencia de 3 a 4 mil galones disponibles. Se un se dice piensan sus directores usar el carbon entero en lugar del carbonici-

llo empleado hasta la fecha. Esta empresa que al principio se juzgaba no daría buenas ventajas, creo va desvaneciéndose esos juicios con los resultados ya obtenidos; i esperamos que estos muy pronto sean del todo satisfactorios para los empresarios.

Se dice que de un momento a otro llegará una goleta que el señor Cunningham ha preparado en Talcahuano con el fin de surtir de agua a los buques en esta bahía. ¡Ojalá que llegue sin demora! lo deseamos por ser muy dificultoso el método que hai actualmente para hacer agua, en particular en esta estacion en que los vientos del Sur son tan recios.

A juzgar por la tranquilidad con que se ha recibido la eleccion del Sr. D. José Joaquin Pérez a la presidencia de la República i al contento jeneral que ha manifestado todo el país, no parece sino que ya nada hubiese que hacer para fomentar la prosperidad de los pueblos; pues segun el aspecto de las cosas todo sigue el mejor órden posible. En verdad nos habíamos acostumbrado en diez años a mirar solo como males el choque de partidos i diverjencias de opiniones por que absorbida en ellas la atencion de todos, nadie se fijaba en otros objetos no menos interesantes que la quietud pública. Mas es preciso despertar del letargo que motiva la falta de partidos i considerar que esa quietud debemos trabajar en asegurarla para siempre. La marcha firme i honrada del gobierno, no basta a afianzar la tranquilidad, es preciso además el arrullo de los ramos de la administracion, fijarse en que toda persona encargada de un puesto llene los deberes que le competen i que el público quede satisfecho de la manera con que procede. La tranquilidad puede existir en lo que toca a pasiones i disturbios i quizás no en las chozas de campesinos, en talleres de artesanos i en otros recintos semejantes.

Aun hai otros objetos en que necesita un gobierno fijarse i estas son las necesidades de cada pueblo; atendiendo a ellas se granjeará las simpatías jenerales i marchará siempre con la seguridad que le garantizan sus procedimientos. Si para un pueblo existen necesidades imperiosas sino para mayor progreso al ménos para su conservacion i estas se ven olvidadas i desatendidas del todo por la cabeza a quien compete procurar su adelantamiento, ese pueblo será siempre nunca contento por haberse ensordecido el gobierno a sus clamores.

En Coronel, pueblo que ocho años pasados no era otra cosa que una playa desierta donde se encontraban dos o tres ranchos miserables, se nota hoy un cambio considerable i este es debido a sus habitantes que han procurado en todo su prosperidad, casi sin cooperacion de parte del gobierno. Con la mayor injusticia se privaba al pueblo de sus entradas particulares remitiendo todos los fondos que se obtenian a la cabecera del Departamento, dejando el lugar sin auxilios para llenar esos infinitos vacios que tiene en especial un pueblo nuevo. Desde hace un año por pedido de la autoridad local se ha suprimido parte de esas remisiones empleándolas en diferentes trabajos en provecho del pueblo, tal como composicion de calles i varios otros.

Desde mucho tiempo atras, se habia desado erijir ciertos edificios indispensables para el fomento, moralidad i seguridad pública. Se ha pretendido la ayuda del gobierno para obtenerlo, mas por desgracia siempre se han desatendido estas indicaciones, así es que hasta hoy nos encontramos en Coronel sin una cárcel que dé seguridad para el depósito de criminales, sin un edificio que proporcione comodidad para la instruccion primaria i por último sin una iglesia que es una de las necesidades principales; pues sin ellas no es fácil conducir al pueblo por el camino de la moralidad.

Una lista de suscripcion se habia levantado para el edificio de una Iglesia. Esta ha quedado paralizado por que no daba lo suficiente para llevar adelante el proyecto; así es que con la menor cooperacion del gobierno se conseguiria dar cima i realidad a este pensamiento. Con este fin ofreció el Ingeniero Sr. D. Carlos Ohsenius levantar un plano, el que concluido fué presentado al Supremo Gobierno. Mas apesar de haber trascurrido bastante tiempo, ningun resultado se obtuvo hasta la fecha.

Esperamos que nuestro actual Presidente que se manifiesta tan decidido por la proteccion de los pueblos nos atenderá para llevar a efecto el fin propuesto.

El 15 de este, a las 2 de la tarde se recibieron noticias de Lota en que se manifestaban temores respecto a una sublevacion de peones, al mismo tiempo se mandaba un propio pidiendo auxilio a esa Intendencia. En el momento el comandante jeneral del Escuadron de la guardia de seguridad que existe en este pueblo, pidió

a cada comandante de compañías quince hombres con el objeto de prestar auxilio a nuestro pueblo vecino; i en el corto término de dos horas se tenían preparados los quince hombres de cada una de las cuatro compañías que estaban mas inmediatas a la poblacion, listas para marchar. En este tiempo llegó una persona que venia del pueblo que se creia amagado e informó de lo que sucedia; poco rato despues llegó el vapor "Independencia" que venia tambien de Lota i acabó por disipar la alarma que habia causado la primera noticia; pues todo lo que habia sucedido era que unos cuantos grupos de peones reunidos pedían el aumento de salario en su trabajo. Despues de recibidas estas noticias, se comprendió que era inoficioso prestar auxilio, i se dió órden de retiro a la fuerza que esperaba segunda órden.

Como a las once i media de la noche, llegaron a Coronel 27 hombres del cuerpo de policia de esa ciudad, a cargo de su jefe, los que, no obstante de haber sido impuestos de lo sucedido siguieron su viaje cumpliendo con las órdenes que traían.

BREVES OBSERVACIONES

PARA LA REFORMA DE NUESTRO SISTEMA DE RENTAS.

(Conclusión.)

En Chile, las tres cuartas partes de la renta pública son productos de las entradas de aduana. Podemos asegurar que en ningun país del mundo se ha violentado mas este arbitrio financiero, como lo comprueba el gravámen anual de cinco millones de pesos sobre un movimiento de mercaderías de veinte i tantos millones. Este solo dato basta para manifestar, que es un recurso agotado i que se ha desnaturalizado la contribucion indirecta gravando onerosamente al consumidor. Con todo, la renta se ha quintuplicado en estos treinta años, merced al desarrollo de nuestra industria. Este resultado es ciertamente lisonjero, pero es preciso tener en cuenta los sacrificios que impone a la gran masa de los consumidores, que no es la clase rica i acomodada que han pagado un veinte por ciento mas sobre el verdadero valor del consumo, sin contar con el cuatro por ciento que se sacrifica en la recaudacion del impuesto.

No se crea que nosotros desconocemos las ventajas que llevan consigo las contribuciones indirectas, como base del sistema de rentas de los pueblos mejor organizados. Su coleccion aunque dispendiosa es fácil; no imponen sacrificios tanjibles al contribuyente, contra cuya bolsa no se conspira abiertamente; i la mayor parte ignora o olvida, que en el artículo que consume va envuelta la anticipacion que hace el introductor. Una contribucion, pagada insensiblemente, cuándo i cómo quiere el consumidor i en fracciones infinitesimales, no puede dejar de tener ventajas reconocidas sobre cualquiera otra. Nosotros criticamos el abuso, no el sistema que es i debe ser la base de la renta pública.

Pero la crisis i la reaccion que sufre el país amenaza tambien la renta, i parece llegado el tiempo de venir en su auxilio dando mas ensanche a la contribucion directa. No se nos oculta que hai dificultades i preocupaciones que vencer, pero es preciso arrostrarlas, porque las exigencias crecientes de una sociedad que no desea obstáculos en su marcha, nos lo demandan; i el progreso no se puede detener cuando hai infinitos elementos de riqueza que la nacion sola puede secundar, aumentando el fondo de erogaciones. Una vez dado el impulso, creadas ciertas necesidades, seria impolítico llevar muy lejos las economías, porque las naciones no pueden como el simple particular, reducir su presupuesto cómo i cuando le place.

Decir que Chile es el país donde el capital i la renta están menos gravados por el impuesto directo, es solo asentar un hecho indisputable. El derecho sobre las patentes i la contribucion territorial son los únicos de esta naturaleza, i unidos apenas alcanzan a la suma de setecientos cincuenta mil pesos (\$ 750,000) o sea un derecho de capitacion de 47 cts. por individuo sobre una poblacion de un millón seiscientos mil habitantes (1.600,000). Tomando el término medio del producto de la contribucion sobre propiedad territorial i renta del Reino Unido de la Gran Bretaña en el último quinquenio, encontramos que saciando a sesenta millones de pesos, que sobre una poblacion de

veinte i seis millones le corresponde a cada individuo dos pesos treinta cts. es decir, cinco veces mayor gravámen que el nuestro. En algunos estados de la Union Americana el impuesto directo es mas oneroso, porque grava el capital i no la renta con un dos i hasta el cuatro por ciento, como sucede en California.

Las contribuciones impuestas al capital no deben considerarse como un recurso estable de renta, porque lo afectan mas o ménos, disminuyen la produccion i cegando en su fuente la riqueza, limitan la misma renta cuyo objeto es promover. Si esto no se hace mas sensible en los Estados de la Union donde se hallan establecidas, es porque en aquellos pueblos excepcionales existen elementos de prosperidad que luchan con ventaja contra los efectos de la contribucion i la hacen recaer sobre la renta sin menoscabar el capital. Esos pueblos empujados i laboriosos encuentran en la contribucion misma nuevos estímulos para redoblar sus esfuerzos industriales, seguros de que los sacrificios que hacen benefician directamente a la localidad de que son miembros i no se estienden a pueblos lejanos en cuya prosperidad solo tienen un interes remoto. Bajo un réjimen que en Chile mataria la industria, absorbiendo los capitales, prosperan los Estados de la Union; sus poblaciones se embellecen; sus cárceles penitenciarias, hospitales i asilos de beneficencia, han llegado a ser modelos para las demas naciones. i la contribucion es en realidad un fondo de reserva, que aplicada a las necesidades locales, favorece en todo sentido el acrecimiento del bienestar general.

Consideremos pues el impuesto directo aplicado a la renta, i ante todo, debemos declarar su universalidad, cualquiera que sea el capital, industria i profesion sobre que recaiga. La ignorancia i el mezquino interes arrojaron sin duda obstáculos a su establecimiento, i prepararon los defectos inherentes a su naturaleza; pero entre dos males es preciso optar por el menor, i una vez elegido, tratar de que sea lo menos vejatorio posible. Ante las necesidades del Estado que no se pueden aplazar; ante la expectativa de una disminucion de nuestras rentas producidas por una crisis, cuya duracion no es fácil determinar; ante la imposibilidad e injusticia de aumentar los gravámenes a la clase mas pobre i numerosa de la sociedad dando mas latitud al sistema indirecto, no podemos vacilar en aconsejar la adopcion con mesura del arbitrio que indicamos.

En Inglaterra, la contribucion directa forma un ítem considerable de la renta pública i abraza las siguientes clasificaciones, recayendo sobre ella del modo siguiente:

- Propiedades rústicas,
- Idem urbanas,
- Fondos públicos, Bancos i asociaciones de crédito,
- Empresas industriales i profesiones, Salarios i pensiones.

Las colectas del 'Income Tax' ascendieron en 1855 a razon de 16 peniques en libra esterlina sobre la renta que pasaba de 150 £ i 11½ peniques por la de 100 £ hasta 150, a la cantidad de . . . \$ 77.014,505
1856 id. id. 91.922,450
1857 a razon de 7 i 5 peniques 58.836,530
1858 sobre una renta de 100 £ arriba 5 peniques libra esterlina. 31.061,160
1859 sobre 150 £ 9 peniques i 6½ de 100 £ hasta 50. 48.947,415

El año pasado se fijó el gravámen sobre la renta en 10, i 7 peniques en sus respectivos casos, i este año se supone reducido a siete.

El término medio de la contribucion sobre la renta en el último quinquenio no ha pasado de un cuatro por ciento, i esta fué estimada en 1856 en mil trescientos sesenta i nueve millones de pesas; al año siguiente subió esta cifra cien millones.

Se vé pues que el gravámen solo afecta la renta cuando pasa de 500 pesos, i que este se reduce generalmente a un tercio hasta que pasa de 750 pesos, cuando la contribucion es invariable, cualquiera que sea la escala progresiva de renta. La imposicion del tanto por ciento se hace anualmente i varia segun las necesidades del Estado, i así se aprecian mejor las altas i bajas que pueden haber en las fortunas de los contribuyentes. El que ejerce una industria podrá apreciar la utilidad que de ella le resulta, i si los capitales que emplea es-

tán sujetos a deterioro, como buques, talleres, máquinas, etc., debe desfalcarse de esas utilidades, lo que sea necesario para mantener íntegro su capital. Otro tanto hace el propietario con los gravámenes que afectan su propiedad i disminuyen su renta. Los colectadores en cada departamento forman sus razones circunstanciadas, bajo las divisiones que hemos indicado i por la simple declaracion del contribuyente. Se evita cuidadosamente toda pesquisa inquisitorial, i solo en caso de flagrante ocultacion podrá citarlo ante la justicia para que bajo juramento asevere ser exacto su aserto. Solo el magistrado puede pedir la manifestacion de libros, documentos, etc.

Es indudable que muchos eluden el pago de la contribucion directa, i que el peso del impuesto recae sobre los que o no pueden disimular la renta, o se creen en conciencia obligados a satisfacerla. Pero dejando a un lado la presion legal con que puede prudencialmente compelerse al rectorario, no es de suponerse suceda con mucha frecuencia, que los que aspiran a mantener cierta posicion social, confiesen paladinamente que no saben de que viven i con que recursos cuentan. A muchos parecerá quizás injustificable el derecho de invadir en cierto modo el dominio privado, presentándolo desnudo ante la conciencia pública; pero aun bajo este aspecto siniestro la sociedad ganará, oponiendo una barrera a los que abusando del crédito le imponen una vergonzosa contribucion para dar pábulo a la ostentacion i vanidad.

Hemos dicho que para que el impuesto sea conveniente i justo debe extenderse a todas las industrias; contra este precepto peca la contribucion territorial que grava solo a la agricultura. La circunstancia de haber reemplazado otra aun mas injusta i onerosa la hicieron aceptable. Si al hacer la conversacion el legislador creyó afectar solo la renta del capital agrícola, se engañó lastimosamente, porque gravó directa e inmediatamente la produccion. El propietario evitó el gravámen, que con raras excepciones continúa pesando en la forma de un diezmo mas moderado sobre el arrendatario i sus dependientes e inquilinos, falseando el principio sentado por los economistas, "que el impuesto sobre la renta de una propiedad agrícola recae enteramente sobre el propietario." Una vez establecido el impuesto directo con el carácter de universal, gravará moderadamente a la agricultura como a las demas industrias i capitales, i el propietario lo sufrirá en su renta como el cultivador en sus beneficios, i aquel a veces en su doble capacidad de propietario-agricultor.

Aunque no es fácil calcular a cuanto ascenderia en Chile la contribucion directa bajo el principio de universalidad, no nos equivocariamos quizás en decir que no bajaria de tres millones de pesos.—Si en Inglaterra la renta gravada con un 4 p 100 asciende a 1500 millones, donde el interes que reducen los capitales no pasa de un 5 p 100, juzgando por analogia, es cien millones donde los capitales reducen doble interes. Un tres por ciento sobre esa suma produciria la abolicion del estanco i alcabala, caracterizado el primero con un odioso monopolio, i la segunda como una traba en la subdivision de la propiedad.

Pero hai otro mal todavía mas grave i difícil de estirpar, que ha llegado a ser la carcoma de la subsistencia de los pueblos; mal cuya estension va de dia en dia aumentando la miseria local. Nos referimos al funesto sistema de contribuciones adoptado por las municipalidades para atender a sus necesidades. Las dos terceras partes de las rentas de estas son exacciones exorbitantes sobre artículos de primera necesidad, gravadas por el monopolio i los remates.

Nuestra capital rodeada de cultivo i de las mas feraces campiñas; Valparaíso inmediato al rico valle de Quilota i de la fértil Aconcagua, son pueblos donde la subsistencia ha subido en medio de la abundancia, al doble de lo que antes, merced a las gabelas locales. Una res cuesta en Inglaterra i Francia tres veces mas que en Chile, i sin embargo, la carne se vende en Santiago i Valparaíso al mismo precio que en Paris i Londres: otro tanto sucede con todas las legumbres, i el trigo mismo que exportamos para el extranjero, por falta de

disposiciones reglamentarias, rinde allí, con mui corta diferencia, la misma cantidad de pan i al mismo precio que lo tenemos aquí. Los derechos de puerta, recoba, corral, remate de carnes, las concesiones i privilejios dispensados a los subastadores para subir el valor de los remates i de que hacen un uso tan opresivo i otros mil arbitrios rentísticos, han triplicado para el consumidor el valor de los artículos mas indispensables de subsistencia. I si vamos a examinar cual es el producto líquido de tantas privaciones i miserias, de tanta angustia i malestar que pesa con mano de hierro sobre la clase menos acomodada i pobre, nos confundiría el saber, que sacrificios que importan millones quedan reducidos a tres o cuatro cientos mil pesos que perciben por estos ramos las municipalidades de toda la República. El aumento de la renta pública pondria coto a tan pernicioso sistema aplicando una parte de la contribucion directa a los presupuestos locales. El país hace sacrificios considerables en favor de la inmigracion extranjera i no remueve los obstáculos que se oponen al aumento i bienestar de su poblacion indijena.

¿I podrá creerse que el empleado que ahora clama con sobrada justicia por un aumento de sueldo no sacrificaria gustoso i por una sola vez un tres por ciento sobre su renta a trueque de obtener un vivir mas económico? ¿Ganaria o no la nacion si el artesano pudiese sufrir una reduccion de salario? ¿Se retraerian los hombres rentados; harian ocultacion los capitalistas de las riquezas que les fueron otorgadas, no para explotar la miseria sino para fecundar la industria? Parécenos escusada la contestacion, i por mas que el espíritu desenfrenado de acumulacion, tienda a amortiguar los espíritus jenerosos, siempre hemos visto en Chile a la mayoría de los hombres acaudalados abrir sus tesoros al infortunio donde no habia retribucion alguna que esperar. Con cuánta mas razon no lo harian tratándose de promover con sus pequeñas erogaciones el desarrollo de la riqueza nacional donde sus propios capitales encontraron un empleo lucrativo!

A pesar de haber dicho que la conversacion del diezmo en un impuesto directo del 9 p 100 sobre la produccion agrícola, peca contra los sanos principios, creemos sin embargo que hai productos que deben i pueden sufrir un fuerte derecho: tales son los licores.

El cultivo de la viña se ha jeneralizado prodijosamente en estos últimos años, i con él se ha desarrollado un inmenso consumo en la clase pobre que tiende a su desmoralizacion. Causaria asombro si se tomase en cuenta la cantidad de licor que ella consume en diversas formas, i sin exajeracion se puede asegurar que la mitad del jornal queda en la taberna: todo lo que tiende a encarecer artículos que absorben sus economías destruyendo su salud, no puede dejar de ser conveniente.

La fabricacion de vinos casi ha sido abandonada en un país, donde los reducidos experimentos que se han hecho, manifiestan su bondad. El consumo de licores extranjeros es mui considerable i nada obsta para que Chile provea a su propio mercado i aumente sus artículos de esportacion; una prima sobre esta i derechos mas moderados sobre la fabricacion de vinos, daria este resultado. Mas oportuno parecerá el impuesto sobre licores si tenemos presente las enormes utilidades de los que hacen su comercio por menor; i con todo no se le pone fuera del alcance de la clase menesterosa que se entrega con furor al vicio de la embriaguez.

El impuesto sobre licores, vinos i cerveza produjo en Inglaterra el año de 1850 la enorme suma de noventa i cinco millones de pesos (95 000,000), casi un tercio del total de su renta. Se calcula que el valor de los licores que se consumen en el Reino Unido pasa de doscientos cincuenta millones (250 000,000), i es una triste verdad que si se adoptase el sistema de rigurosa temperancia, como sucede en algunos estados de la Union, i se proscribiese el uso de los licores, se hallaria confuso el estadista para llenar el déficit del presupuesto.

Al terminar este breve ensayo, sin otro móvil que nuestro anhelo por el bien de la patria, nos asiste la esperanza que provocará la discusion de la prensa ilustrada, que con mas a-

cierto podrá formular las bases de una reforma rental que mejor cuadre a los hábitos e índole de los pueblos, i que descansando sobre el principio de igualdad, consilie los intereses del contribuyente, las necesidades crecientes del erario.

JUAN E. RAMIREZ
(Revista de Sud-América)

HECHOS DIVERSOS.

Un comprador de mostos.—Entre varios comerciantes que han llegado últimamente para comprar grandes partidas de los mui afamados mostos del Sur, hai uno que apesar de manifestar mucho interes por el negocio parece no estar dispuesto a entrar en ningun convenio con los hacendados, i el objeto de su viaje no puede haber sido otro que heber de los mejores vinos que tenemos a costillas de los que se empeñan demasiado en vender el artículo para salir de la gran cantidad de mostos que actualmente tienen mui poca demanda. A este individuo se le remiten diariamente para muestra diez o doce botellas de vino de diferentes clases, i es cosa singular que al mosto dulce lo encuentre ágrico, al chacolí demasiado simple, al moscatel amargo como hiel; de modo que por medio de este raro sistema de comprar ha logrado en poco tiempo renir un número considerable de botellas de vino, de las cuales está disfrutando con toda la regalia de un príncipe.

La diversion del día.—Es tanto el entusiasmo que hai por el volantín, que esta diversion no ha sido solamente aceptada por los jóvenes i jente del pueblo, sino tambien por el bello sexo que no pierde momento en otro pasatiempo, sobre todo durante los dias de fiesta, que en jugar con las cometas que gobierna con una destreza admirable. El domingo, por ejemplo, ciertas calles se veian atestadas de jóvenes i muchachos que hacian comision con algunos volantines de colosales dimensiones elevados a una altura considerable i tambien en las puertas de las casas se encontraban muchas niñas que aplaudian con la alegría en los ojos a la cometa que tenia la felicidad de cegar por tierra a su adversario. Estamos en una época en que es preciso aceptar con entusiasmo aun aquellas distracciones mas insignificantes para matar el tiempo durante los dias festivos.

Muerte repentina.—Ayer ha caído muerto repentinamente un soldado de la guardia de la cárcel que regresaba a un cuartel de las compañías del 7.º de línea, a las cuales pertenecia, despues de haber sido relevada aquella. Fué tanta la prontitud con que espiró, que no ha alcanzado a durar con vida un minuto, ni pudo recibir los auxilios de la religion apesar de haber acudido inmediatamente un sacerdote. Un ataque de aneurisma le ocasionó la muerte, segun el exámen que hizo del cadáver un facultativo.

El puente de Quilacoya.—Con el último temporal se ha destruido uno de los terraplenes de este puente; i como es una obra que costó al Gobierno cinco o seis mil pesos i de suma importancia para el tráfico i el comercio en las épocas lluviosas de la estacion, es preciso que se refaccione a la brevedad posible si no queremos ver al puente en poco tiempo mas inutilizado para siempre i perdido el dinero que en él se ha invertido. Ciento cincuenta pesos es solamente la cantidad que se necesita para hacer el trabajo de refaccion, suma que no se negará por cierto a decretar el Gobierno atendida la urgencia del caso i el mal resultado que debe esperarse si se deja al puente en el estado peligroso en que se encuentra. Si experimentamos otro temporal, época en que el Quilacoya estien de siempre sus aguas considerablemente en una i otra ribera, por mas sólida que sea la obra no podrá resistir en pie sin que los terraplenes garanticen a los pilares o columnas que sostienen el puente en las grandes avenidas del río.

A la policia.—Como son mui raros los policiales que saben por la prensa la botica que está de semana, conveniria al público i a los enfermos que en el cuartel se advirtiera a los guardias que salen de turno durante la noche la que ia quedado de servicio, siguiendo el orden ya establecido. Por este medio se conseguiria que estos empleados pudie-

sen informar a los vecinos que necesitan a deshoras de la noche un remedio cualquiera, de la botica que se halla de semana, lo que no deja de ser de gran utilidad en casos críticos.

Baños de la cordillera.—Segun hemos sido informados, es mui probable que en el presente año haya una rebaja no de poca consideracion en los precios de traslacion a los baños de la cordillera de Chillan, pues los empresarios de la línea de coches que debe establecerse como otros años, están dispuestos a ello consultando su misma conveniencia, por cuanto con esta disminucion habrá indudablemente mas afluencia de pasajeros que se dirijan a los baños, ya en busca de la salud, ya por vía de paseo. Tambien se asegura que la empresa del vapor "Bio-bio" hará una pequeña rebaja en el precio del pasaje desde Valparaíso hasta Talcahuano i el Tomé, porque como es natural, siendo ménos los gastos que los enfermos deben hacer para ir a los baños aumentará así mismo el número de pasajeros.

Se dice tambien que los administradores de los baños, para llamar mas concurrencia, disminuirán a su vez la pension que otros años han pagado los que han frecuentado estas aguas termales, reduciéndola a la mitad de la cuota diaria que ántes se pedia. Si esto es así, no queda la menor duda de que en el presente año los baños estarán cubiertos de jente que irá tras el alivio que tanto desea encontrar.

La "Esmeralda."—No faltan ociosos que procuren con sus mentiras mal fraguadas de privar a las familias de la tranquilidad, esparciendo noticias falsas i que no tienen el menor viso de verdad. Corre actualmente la nueva de que la "Esmeralda" ha naufragado en su viaje a Valparaíso; que la tropa, marineros i oficialidad que conducia han perecido en la catástrofe. Si tal hecho hubiese sucedido, es imposible que a la fecha no se supieran sus detalles en Concepcion i por otra parte, sobre el particular nada encontramos en los últimos periódicos que hemos recibido.

Niño ahogado.—Hoi en la tarde se ha encontrado ahogada una niña como de cuatro años de edad. De las averiguaciones practicadas por la policia resulta que esta criatura estaba jugando a orillas de un pozo, situado detras del Cerro Amarillo, en el cual cayó repentinamente.

Teatro.—Como anunciamos en el número anterior, para el jueves se pondrá en escena el mui aplaudido drama moderno *Es un ángel*, en cuya representacion tomará parte la Señora Mur, que tanto en el arte dramático como en la zarzuela ha manifestado siempre una sobresaliente capacidad. Tambien tendremos ocasion de oír la dulce i melodiosa voz de esta artista en los diferentes trozos que en esta funcion están encomendados a su talento, acompañada del Señor Gonzales i del Señor Clapera que debe cantar la graciosa composicion del jénero andaluz *Las ventas de Cárdenas*. Funciones de un órden tan variado como las que nos ofrece la empresa, merecen sin duda la atencion de un público ilustrado, i por cierto que nuestra sociedad no negará su asistencia a un espectáculo que ademas de su moralidad i cultura reúne la ventaja de que van a exhibirse en él artistas de conocida reputacion e importancia.

Carta de la luna.—Leemos en el último número del *Courrier des Etats Unis* lo siguiente:

"Un célebre fotógrafo, el Sr. Melendez acaba de tomar de la luna un traslado el mas bello i mas completo de los obtenidos hasta ahora. Encontrándose en el mes de julio último en el departamento de Segorbe, se le ocurrió agregar a su aparato fotográfico una combinacion lenticular de gran poder, en términos que reprodujese los accidentes lunares en sus menores detalles. Obtuvo así la mas soberbia carta de nuestro satélite que hubo jamás, i está probado una vez que no existe ni aire ni agua para fecundar aqnel astro desheredado. Véase en ella montañas que no tienen ménos de 28,000 pies de elevacion i volcanes que parecen vomitar la lava en masas considerables. Lo mas curioso es que la carta del Sr. Melendez indica, a no equivocarse, vastos bosques de árboles gigantescos ahora petrificados. Este hecho tenderia a demostrar que la luna en una época mas clemente ha gozado como nosotros de una atmósfera oxijenada i de lluvias o rocios saludables.

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRÍSIMA CORTE.

- Miércoles 30. 1 El Corvento de Trinitarias con don Ambrosio Agayo. 2 El señor Jeneral don José María de la Cruz con don Pedro José del Río. 3 De oficio contra Juan José Gutiérrez y otros. 4 Id. id. José Luis Chavarrín. 5 Id. id. Cruz Candia y otro. Jueves 31. 1 Don Victorio Palma con don Tránsito Palma. 2 Don Vicente Bustos con don Miguel Biveros. Sábado 2 de noviembre. 1 Don José Vicente Flores con don Juan Antonio Ga. Las declaraciones de pobreza en estado. Visita de causas i de cárcel. Ministro de semana, el Sr. Gundelach. En las causas del lunes i jueves hará de relator el abogado don Leandro Martínez, i en las del martes, miércoles i sábado, el abogado don José del Carmen Quezada del Río.

AVISOS NUEVOS.

Avisos oficiales.

Habiendo incurrido los dueños o herederos de los sitios vacos que existen en la parte central de la población en la multa que señala el bando de policía vijente por no estar cerrados como previene dicha disposición, se avisa a los interesados que en el plazo de un mes deben comparecer a esta Intendencia, contado desde esta fecha a satisfacer la espresada multa, bajo apercibimiento de rematarse por cuenta del Estado los sitios en cuestión si en el plazo estipulado no se verificase el pago. Concepcion, octubre 29 de 1861. De O. del Sr. Intendente. Benito Oñedera, secretario. 1477-13 v.

Concepcion, octubre 15 de 1861.

Se señala el día ocho de noviembre próximo entrante, para el último pregon de los siguientes remates: el arriendo de las piezas de los edificios de recova i cárcel de esta ciudad, de recova i carnes muertas, del peaje del camino de Hualqui, del peaje del camino de Talcahuano i para el remate de los derechos del rehidero de gallos de esta ciudad; i en consecuencia el escribano secretario hará las citaciones de estilo i demás diligencias que sean necesarias al efecto.—Anótese. P. ROSALES. Concepcion, octubre 19 de 1861. No habiendo tenido lugar el día de hoy el remate a venta de los tres sitios municipales, se avisa el día 8 de noviembre próximo a la una de la tarde para dicho remate. Los interesados pueden ocurrir a la Tesorería Departamental a imponerse de las tasaciones i demás pormenores.—Anótese. P. ROSALES. 1473—

TEATRO.

COMPANIA LIRICO DRAMATICA.

Primera función extraordinaria en la que se presentará por primera vez en este Teatro la señora doña Ventura Mur, i los señores don Estevan Clapera i don Juan V. Gonzales, para el jueves 31 de octubre de 1861. Hallándose la señora Mur i el señor Clapera, próximos a regresar a Europa, no han querido ausentarse de Chile sin conocer antes a la culta sociedad Penquista, i al efecto han venido en unión del señor Gonzales, i han hecho un arreglo con algunos de los artistas de la compañía dramática que aquí se encuentran, para dar un corto número de funciones, no siendo posible abrir abono por la brevedad del tiempo. Dichas funciones tendrán para el público el doble atractivo de reunir a la vez piezas dramáticas i líricas, de lo mas selecto que hasta el presente ha producido el Teatro moderno. Contámes, pues, en que el ilustrado público de Concepcion sabrá recompensar los sacrificios que estos artistas han hecho, a fin de poderle presentar un espectáculo tan nuevo i variado. ORDEN DE LA FUNCION. Se representará el sublime drama en tres actos i en verso, original de D. Ceferino Suarez Bravo, que tiene por título.

¡ES UN ANJEL!

(PERSONAJES.) (ACTORES) Matilde, Sra. Ventura Mur. Elena, (su hija) Sta. Alaide Pantanelli Serafina, (ana de llaves) Sra. Carlota Lopez de Gaytan. Don Felix, D. Estevan Clapera Don Pedro, (padre de Matilde) D. Antonio Gaytan. El vizconde, Juan V. Gonzales. Un criado, M. Castro. Concluido el drama se cantarán las piezas siguientes:— Romanza de la linda zarzuela El sueño de una noche de verano cantada por el señor Gonzales. Duo de la misma por la señora Mur i el señor Gonzales. Para finalizar la función el precioso juguete Lírico-Cómico del género Andaluz, titulado

Las ventas de Cárdenas

cantado en traje de caracter por el señor Clapera. LA EMPRESA. (A las ocho) Precios: los de costumbre.

DOS REMATES

En los días 21 i 22 de noviembre entrante tendrán lugar dos remates, los que por los valores que se venderán en ellos no los ha habido desde algunos años atrás. El primer día, es decir el jueves 21, se venderán las existencias de la tienda de don Pedro L. Castro, teniendo lugar el remate en el mismo local que ocupó el referido señor Castro, Plaza de Armas, casa de doña Mercedes Mendiburu.

El segundo día, es decir el viernes 22 se venderán las existencias de don Samuel Hoffman, también en el mismo local a donde está situada, casa del finado don Manuel H. i quez frente a la casa de doña Antonia Urrutia.

En ambos remates se venderán las existencias contenidas en las tiendas referidas; las que se componen de un surtido completo de mercaderías de todas clases, de las que entre otras cosas son las siguientes: Lienzos, Tocayos anchos i angostos, mezclas de varias clases, quimones en piezas i cortes, ensimies de algodón varias clases, id. mezclados id. cotin americano e inglés, pañuelos de rebozo varias clases, id. de mano id. bayetas, bayetillas, una partida de chales franceses, una cantidad de licores extranjeros, una partida de azúcar refinada i algunos artículos de mercadería, i muchos otros artículos que sería por demás enumerar.

Ambos remates principiarán en los días indicados a las doce del día en punto.

Para dar facilidad a los compradores se darán para el pago de lo que compren los plazos siguientes, todo aquel que compre más de cien pesos tendrá dos meses de plazo i cuatro meses el que pase de doscientos pesos, el que compre menos de cien pesos pagará al contado. Los compradores a plazo garantizarán de mancomún e insolidum lo comprado con fianzas a satisfacción del martillero.

Concepcion, octubre 29 de 1861.

FELIPE F. ANGIITA,

1478—

Martillero.

AVISO.

Se venden dos muy buenos fondos de campo, Poñen, situado en el departamento de la Florida, comprendiendo 758 cuerdas de terrenos muy pastosos, con aguas suficientes i apropiado para siembras.

El fundo "Cañao" en el departamento de Linares, provincia del Maule, a orillas del rio Longava; tiene 1,233 cuerdas planas, de ellas como 400 cuerdas de fácil riego con poca costa; susceptible en toda clase de cultivos i muy buenas para crianzas de ganado mayor i menor, tiene algunos animales.

La venta se hace bajo condiciones muy cómodas para el comprador, los interesados pueden dirigirse a

CARLOS F. BENAVENTE.

1476—6 v.

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta por doña Josefa Duran a favor de don Juan Bowen, de un sitio ubicado en la calle de Talcahuano de esta ciudad, compuesto de 163 varas de frente i fondo correspondiente; que limita por el Norte, con el sitio de Antonio Figueroa; por el Sur, con el de Juan Campos; por el Oriente, con el de Julio Rodríguez; i por el Poniente, con el de José Burgos, calle por medio; en la cantidad de trescientos pesos. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepcion, octubre 22 de 1861. 1475—3 v.

¡OJO AL AVISO!

Suplico tanto al primer albacea de la testamentaria de la finada doña Tránsito Vallejos, cuanto a sus herederos en jeneral, que me presenten a la brevedad posible un documento que se me ha dicho que existe entre los papeles de ésta, segun el cual soy deudor de CINCO PESOS. Mi conciencia no me permite dejar correr suposiciones mal fundadas; presentado que sea el documento se sabrá cuanto es la deuda i cuanto lo pagado etc. etc. VICENTE CID. 1475—6 v.

POR DECRETO JUDICIAL, fecha 3 del presente, se ha sealado el día 18 de noviembre para el último pregon i remate, de una máquina de estrair aceite de Linaza, perteneciente al concurso formado a los bienes de don Juan Garat. El inventario i tasacion están en la Escribanía de don José de los Dolores Garcia. Z. MARTINEZ ROSECO, SINDICO. 1475—3 v.

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado ante el Escribano i Secretario de Concepcion, don José Dolores Garcia, una escritura de venta hecha por don Clodomiro i don Francisco Sanhueza a favor de don Henrique Huff, de un sitio i casa ubicada en este puerto, compuesto de 134 varas de frente i 30 de fondo, lindante por el Norte, con casa i sitio de don Clodomiro Sanhueza; por el Sur, con el de don Juan Inostroza; por el Oriente, con el de don Juan Mackay i por el Poniente, con el de don Isidoro Perez de Cotapos. El precio de esta venta fué en la cantidad de 1,000 \$. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Coronel, octubre 4 de 1861. 1472—8 v.

A LOS HACENDADOS.

Un frances recién llegado de Europa i que posee bastantes conocimientos sobre agricultura, avisa a los hacendados que lo encontrarán los que deseen ocuparlo en su profesion en la fouda francesa de Mr. Lerronx i en el Restaurant de Mr. Celestino Aubry, advirtiéndolo al mismo tiempo que las personas que lo necesitan se sirvan dejar en las casas mencionadas su nombre i apellido si no se le hallase en ellas. Concepcion, octubre 19 de 1861. JEAN TABUTEAU. 1473—3 v.

GRASA A 12 cts. LIBRA.

En el establecimiento que está a continuación de la plaza del mercado, se venderá en el sucesivo este artículo por mayor i menor al precio indicado. JOSE A. MOREIRAS. 1474—3 v.

AVISO JUDICIAL.

Por decreto del Juzgado de Letras, se ha sealado el treinta i uno de este mes i año, para el último pregon i remate de una casa i sitio en esta ciudad, en la calle de Lincoyan; perteneciente a la testamentaria del finado arcediano D. Pedro Pascual Rodríguez, los que se interesen pueden ocurrir a la secretaría de esta oficina del Juzgado, se dará razon de su tasacion i demás pormenores. Concepcion, octubre 16 de 1861. 1473—3 v.

AVISO IMPORTANTE.

LUIS DELZENNE fotógrafo frances, que tenía su establecimiento en la casa de Mr. Pelissier, avisa al público que acaba de cambiar de domicilio i que actualmente lo encontrarán sus favorecedores frente al hotel del Comercio, casa de don Valeriano Parodi, a donde ha establecido una magnífica i lucida galería fotográfica i invita a sus amigos i al público en jeneral a visitar su nuevo establecimiento.

Ahí se encuentran en especiaction muchos retratos trabajados por el que suscribe, en Copiapó, Valparaiso, los Andes, San Felipe, Rancagua, Rengo, San Fernando, Talca, Conquenes i un gran número de retratos hechos en Concepcion.

Mr. Delzenne ejecuta los retratos sin retoco alguno i solo haciendo uso de la fotografía, cuya duracion i semejanza perfecta están suficientemente garantidas con la magnífica i variada galería que acaba de establecer, circunstancia que prueba la calidad superior de los retratos que trabaja i los cuales puede arreglar a la satisfaccion de sus favorecedores, es decir, con sombra o sin ella.

Por último, asegura al público que todas las personas que lo ocupen en su profesion saldrán muy contentas con los retratos que se sirvan encomendarle i por un precio moderado i equitativo.

Advierte también al público que puede pasar a la casa de los señores que deseen retratarse en grupos o para tomar el retrato de algun difunto de su familia. Concepcion, octubre 11 de 1861. 1470—13 v.

MAQUINAS PARA COSER.

El respunte hecho por esta máquina, es la única puntada que no se safa, que tiene el mismo aspecto de ambos lados de la costura. Queda formada con dos hebras, una por cada lado de la tela, quedando enlazada en el centro de ella. PREMIOS DE MAQUINAS DE COSER CONCEDIDOS POR EL AMERICAN INSTITUTE DE NUEVA YORK. La Comision del American Institute de Nueva York, nombrada para examinar las Máquinas de Coser en la "Exposicion del Palace Garden," ha presentado un extenso i elaborado informe lleno de interes público. Aunque la utilidad de esta invencion es un hecho reconocido ya como incuestionable, existe sin embargo alguna ignorancia en cuanto a cual de las diferentes máquinas privilegiadas sea la mejor para determinados usos. Los comisionados hasta hoy no han hecho las distinciones i clasificaciones suficientes. Este informe está extenso de estos defectos. Se han clasificado las máquinas segun la puntada que producen i el objeto especial a que son aplicables, arreglándolas en cuatro clases: 1.ª, 2.ª, 3.ª i 4.ª; clasificación que indica su orden de mérito i importancia.

Entre la 1.ª clase coloca las de respunte para uso de familias i de talleres. La comision ha designado estas en la 1.ª clase por razon de elasticidad, durabilidad, hermosura i cuanto generalmente se puede desear en materia de costura, i sus amplios usos en la aplicacion. A la cabeza de esta clase coloca la de WHEELER i WILSON, concediéndola el premio mayor. Durante varios años han merecido estas máquinas el mismo dictamen en todo el pais, i nosotros creemos que ninguna persona imparcial puede disputar su justicia i propiedad. La segunda clase abraza las máquinas de respunte para telas i costuras de objetos gruesos; i como la primera de esta clase coloca la comision la de First i Frost. La 3.ª clase comprende las de puntada doble de cadena. Las máquinas de Grover i Baker merecen el primer puesto entre estas. La comision objeto esta clase de puntada por cuanto que consume mas hilo que cualquiera otra dejando un lomillo por el un lado de las costuras. Esto en la opinion de la comision debe minorar la durabilidad de la costura i muchas veces desmejorar la vista de un vestido u otro objeto cosido así, aunque algunas máquinas de esta puntada pueden emplearse ventajosamente para ciertos bordados. La 4.ª clase comprende las de puntada sencilla de tambor o cadena, la facilidad que tiene esta puntada para safarlo, la considera esta comision como una objecion tan grave, que se abstiene en recomendar esta clase de máquinas para la concesion de premio alguno. Tiene además un surtido de máquinas para coser sacos, máquinas para sastres i para talabarteros.

También se encontrará a venta botines para hombre harina de maíz, pimienta de olor sombrosos de paja i toda clase de sacos. Las personas que tengan máquinas de Wheeler i Wilson, descompuertas o que deseen aprender con perfeccion el manejo de ellas se servirán dirigirse a W. H. FREEMAN. Hotel del Comercio, Concepcion. NOTA.—Las lecciones serán gratis. 1468—1 ms.

AVISO.—Se vende una casa i sitio perteneciente a la testamentaria de la finada doña Tránsito Vallejos, ubicada en esta ciudad en la calle de Chacabuco, en esquina calle atravesada por medio con casa de don Pedro Ambrosio Herrera. El que se interese puede verse en el Liceo de esta ciudad con el que suscribe, o con el albacea de dicha testamentaria don Pedro Ambrosio Herrera. Concepcion, octubre 10 de 1861. VICENTE CID. 1469—13 v.

AVISO.—Se arrienda una casa en el puerto del Tomé, situada en la calle de "Portales", cuyo precio será muy módico; la cual se encuentra en buen estado, i consta de cinco piezas empapeladas i muy cómodas para que viva una familia; cuenta también con su respectiva cocina en buen estado. El que se interese puede verse en este puerto con su respectivo dueño, que lo es JOSE DOLORES SALAMANCA. 1467—26 v.

AVISO.—Por decreto del Juzgado de Letras, fecha cinco del presente, se han mandado dar los pregones de la lei, a un sitio i casa i demás bienes pertenecientes a la testamentaria del finado don José Miguel Espinoza, citos en esta ciudad. Por su tasacion i demás pormenores, los interesados ocurrán a la oficina de don José de los Dolores Garcia, donde se dará razon.—Concepcion, octubre 5 de 1861. 1468—13 v.

AVISO IMPORTANTE.—Se vende o arrienda una casa ubicada en la calle de Colocolo, cuando i media antes de llegar a la alameda de las delicias. Los que se interesen pueden verse con don Alejandro Huel. Concepcion, octubre 8 de 1861. 1468—6 v.

BAÑOS A DOMICILIO. \$ 0,75. En las Delicias, donde también hallarán los concurrentes, baños tibios a \$ 0,50. En el mismo establecimiento hai en venta una bonita pajatera i un billar. 1457—6 ms.

GRAN NEGOCIO.—En el escritorio del que suscribe, se reciben propuestas para la compra de la nitida deinteros que tiene don Enrique H. Rogers en la botica de don Federico P. Biggs. GUILLERMO LAWRENCE, SINDICO. 1464—15 v.

PRESAS PARA UVAS. De las que se usan en los Estados Unidos, contienen máquina para romper las uvas i prensa para exprimir el borajo, pudiéndose hacer ambas cosas a la vez, o separadamente segun conviniere. Economizarán mucho el trabajo i son sencillas i baratas. Los que se interesen pueden verse con don Pablo H. Delano o con ANTONIO PLUMER. 1465—6 m.

AVISO.—La I. Municipalidad del Departamento de Rere en sesion ordinaria de 10 del corriente, ha acordado rematar el 15 de diciembre próximo, en pública subasta, los pasajes que le corresponden en los rios Biobío, Laja i Itata. El remate tendrá lugar en este pueblo en junta de Almoneda, i los interesados podrán ocurrir a las condiciones por Secretaría. Yumbel, agosto 21 de 1861.

VAPOR NORTE AMERICANO BIO-BIO. Debiendo en adelante tocar en los puertos de Huasco i Chibarral, se ha arreglado un nuevo ITINERARIO. VIAJE AL NORTE. Saldrá de Valparaiso . . . el 9 de cada mes. Id. de Coquimbo . . . el 10 de id. id. Id. de Huasco . . . el 11 de id. id. Llegará a Caldera . . . el 11 de id. id. Saldrá de Caldera para Chibarral el 12 a las diez de la noche i volverá el 13. VUELTA. Saldrá de Caldera . . . el 15 de cada mes. Id. de Huasco . . . el 15 de id. id. Id. de Coquimbo . . . el 16 de id. id. Llegará a Valparaiso . . el 17 de id. id. VIAJE AL SUR. Para Tome, Talcahuano i Coronel. Saldrá de Valparaiso . . . el 23 de cada mes. Llegará Talcahuano . . . el 24 de id. id. Saldrá de Talcahuano . . . el 30 o 31 id. id. Llegará a Valparaiso . . . el 31 o 1.º id. AJENTES. Valparaiso Enrique Watson. Coquimbo Sres James i Ca. Caldera Hernandez Hermanos. Tome D. Antonio Ferrer. Talcahuano Mathieu i Brañas. Coronel Rauch i Weber.

AVISO.—SE PONE EN CONOCIMIENTO del público, que frente a la casa de don Antonio Plumer, casa de doña Carmen del Rio de Riquelme número 40, calle de San Martín, tiene a venta los artículos siguientes: trigo, arvejas i papas de diferentes tamaños; todo a precios económicos se vende por mayor i menor. Concepcion, setiembre 21 de 1861. 1462—15 v.

AVISO.—El que suscribe vende una casa perteneciente a D. Nicolas C. Moller, situada en el puerto de Coronel a inmediaciones al muelle del señor Cousiño, muy adecuada por su situacion i comodidades que presenta, para cualquiera clase de negocios. Los interesados véanse en Coronel con don Pedro P. Herrera quien dará razon de las condiciones de la venta, i en Lota con su vendedor, que lo es DOMINGO VILLAGRAN. 1466—13 v.

AVISO.—Se vende en Talcahuano, la casa de altos i sitio con dos frentes, uno con frente para el mar i el otro para la calle principal de dicho puerto. Para tratar pueden verse con Juan F. Van Ingen en este, o con Loring i Ca. en Valparaiso. 1448—6 ms.

Refaccion del camino DEL TOMÉ A CHILLAN. Las personas que se interesen a tomar a su cargo el trabajo de composicion del camino público del Tome a Chillan, pueden presentar sus propuestas en el término de 30 dias contados de esta fecha, en la Secretaria de esta Intendencia. Concepcion, setiembre 14 de 1861. 1459—13 v.

Aviso de la imprenta. Con escepcion de ciertas causas con quienes llevamos nuestras cuentas de avisos u otras impresiones, prevenimos nuevamente a los interesados en publicar avisos en nuestro periódico, que no se admitirá ninguno sin que sea satisfecho su valor, en el acto de su ajuste.

EL QUE SUSCRIBE compra la antigua Lápida demonestada, plata chufalana i oro en polvo. JORJE REISS, Ajente jeneral. Calle del Comercio número 53. 1393—h.

Aviso al público. Movimiento de correos de tierra. —SALEN— Para el norte hasta Santiago los lunes, jueves i sábado, a las 6 1/2 de la tarde. Para id. hasta Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 11 1/2 de la mañana. Para el sur hasta los Anjeles los viernes, a las 11 1/2 de la mañana. Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los días 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9 1/2 de la mañana. Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11 1/2 de la mañana. Para Talcahuano dos veces al día, a las 8 1/2 de la mañana i a las 2 1/2 de la tarde. —LIEGAN— Del norte, desde Santiago los lunes, jueves i sábado a las 3 de la tarde. Del id. desde Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana. Del sur, desde los Anjeles, los días jueves a las 4 de la tarde. Del id. de Arauco (via de Coronel) los días 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde. De Coronel los martes, jueves i sábado a las 2 de la tarde. De Talcahuano dos veces al día, a las 10 1/2 de la mañana i a las 4 1/2 de la tarde.

INSERCCIONES. COMUNICADOS.—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados para los avisos. AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes. Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que su insercion sea por quin ce o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas. Los avisos que se inserten por un termino largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente. Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que adquieren el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes. Para el pago de los avisos se avisa en líneas todo el espacio que ocupan. El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán. PUBLICACION. El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes i se paga por semestres anticipados. Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonos i además el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales. ADVERTENCIA.—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado. AJENTES del "Correo del Sur." Imprenta del Liceo, Concepcion D. Félix Campos Talcahuano Juan B. Vintet, Coronel. José 2.º Benites, Tome. Noliberto Solís Obando, Los Anjeles. José del C. Morales, Nacimiento. Maximino del Pozo, Santa Bárbara. Domingo Campos Arauco. Casimiro Hermosilla, Santa Juana. Juan B. Miranda, Yumbel. Guillermo Hurtado, Rere. Mateos Miranda, Florida. Exequiel Villota Coelemu. José Santos Castro, Antofagasta.

IMPRESA DEL LIBRO. Calle del Comercio, casa de Mr. Corvi